



### ANEXO III. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

#### 1. Descripción de la Evaluación

**1.1 Nombre de la Evaluación:** Evaluación de Procesos de Gestión

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 09/05/2016

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 31/08/2016

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:**

I.C Mario Alonso  
García Durán

**Unidad Administrativa:**

Secretaría de Hacienda: Dirección de Programas de Inversión - Departamento de  
Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión.

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Considerando que el ámbito actual de los procesos es la base de la cadena de valor para gestionar la entrega-recepción de bienes y servicios que coadyuvan al logro de los objetivos estratégicos relacionados con los resultados intermedios y finales, el objetivo es realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa, que permita valorar si la gestión cumple con lo necesario para el logro de objetivos y metas.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- i. Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación institucional donde se lleva a cabo;
- ii. Detectar aquellos procesos operativos en los que se estén presentando fallas que afecten en alguna medida el desempeño;
- iii. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que obstaculicen la gestión para mejorar la articulación de los procesos
- iv. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa;
- v. Identificar en qué medida y de qué manera los procesos identificados en la operación son eficaces y eficientes; y
- vi. Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

**1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Cuestionario  Entrevistas  Formatos  Otros (especifique) Análisis de Gabinete



### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Análisis de Gabinete.- Conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros.

## **2. Principales Hallazgos de la Evaluación**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- El Ente Público adjunta el Programa para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Chihuahua, sin embargo, no se presenta la alineación correspondiente del Fondo a dicho Programa, incumpliendo así con lo establecido en los Lineamientos Generales y Específicos para el Ciclo Presupuestario del Ejercicio Fiscal del año 2015.
- La Matriz de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados se diseña como general para los Fondos Metropolitanos Chihuahua y Juárez.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo presenta congruencia en la lógica vertical, más no en la horizontal, toda vez que los medios de verificación no se establecen conforme a la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- A nivel estatal, no se presenta evidencia que dé cuenta de los mecanismos que prevean la forma de operación y/o mantenimiento del bien entregado, conforme a lo establecido en el Apartado VII. “Mecanismo de Operación” de las Reglas de Operación del Fondo.
- El alcance único del Fondo a nivel estatal es la transferencia del recurso a los entes ejecutores. Sin embargo, se cuenta con información correspondiente al avance físico de las obras realizadas.
- Se cuenta con los medios de verificación necesarios para la comprobación de las transferencias de los recursos del Fondo.
- Se presenta evidencia que dé cuenta de la existencia de mecanismos de percepción de los beneficiarios, mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano.
- El Ente Público define las metas con la oportunidad adecuada de acuerdo con el tiempo establecido en las Reglas de Operación del Fondo.
- El Ente Público no captura el seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual, incumpliendo así con lo establecido en el Título Sexto “Del Proceso del Seguimiento y Monitoreo” de los





#### 2.2.4. Amenazas

- A nivel federal el Programa fuera retirado del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Se presentara una reducción del Presupuesto para el Fondo por parte de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- El recurso no fuera trasferido al Fideicomiso en razón de que no se dispusiera del mismo.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo Metropolitano (FONMETRO) es un Programa de Inversión Pública a nivel nacional, aplicable a todas aquellas localidades y Zonas Metropolitanas que por razón de su longitud territorial o amplia demografía, de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa. Siendo el caso de esta evaluación lo referente a la Zona Metropolitana de Chihuahua; definiéndose como el define como el destino de recursos enfocados al desarrollo de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento que impulsen la competitividad económica, las capacidades productivas, la consolidación urbana y el aprovechamiento del funcionamiento de la Zona Metropolitana, esto basándose en el fomento al crecimiento regional ordenado, regulando y vigilando el crecimiento urbano y su medio ambiente hacia un desarrollo armonioso, ordenado y sustentable, fundamentales para la modernización, estableciendo esto dentro de su misión y visión.

Para ello, la presente evaluación analiza los aspectos que competen al Fondo en cuestión de Procesos de Gestión. A ese respecto, se comprueba que los Componentes y Actividades del Programa sirvan como habilitadores para cumplir con su propósito y fin a través de sus supuestos. A su vez, la evaluación busca el afirmar que los recursos otorgados al Programa hayan sido utilizados de manera efectiva.

FONMETRO Chihuahua presenta alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Sin embargo, no presenta alineación a nivel Sectorial, con el Programa para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Chihuahua.

El Fondo conto con dos procesos de gestión que se efectuaron ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de obtener el recurso federal necesario para la realización del Fondo y posteriormente, las instancias postulantes, en



este caso la Zona Metropolitana de Chihuahua.

Dando seguimiento al Diagrama del Proceso, se crea una cuenta exclusiva que pasara a convertirse en el Fideicomiso 2177. El Presupuesto del Fondo, de \$47,787,874.00 pesos, siendo esta la cantidad que se transfirió al Fideicomiso.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Alinear el Fondo a nivel sectorial al Programa para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Chihuahua, con base en los Lineamientos Generales y Específicos para el Ciclo Presupuestario para el ejercicio fiscal del año correspondiente. Con el fin de cumplir con la normatividad estatal y evitar sanciones administrativas en el tema.
- Diseñar una Matriz de Marco Lógico propia para el Fondo Metropolitano Chihuahua, con base en la normatividad aplicable. Con el fin de diferenciar claramente al FM Juárez del FM Chihuahua.
- Capturar debidamente el Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual, con base en los Lineamientos Generales y Específicos para el Ciclo Presupuestario para el ejercicio fiscal del año correspondiente. Con el fin de cumplir con la normatividad estatal y evitar sanciones administrativas en el tema.

**4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora**

**4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación:**

Silvano Robles Nuñez

**4.2 Cargo:**

Coordinador de la Evaluación

**4.3 Institución a la que pertenece:**

INTEGRAM Administración y Finanzas S.A. DE C.V.

**4.4 Principales colaboradores:**

Raúl Humberto Rodelo Sandoval y Natalia Villanueva Pérez

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

srobles.mamipa@gmail.com

**4.6 Teléfono (con clave lada)**

(627) 102 80 39





## 5. Identificación del (los) Programa(s)

**5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):**

Fondo Metropolitano Chihuahua

**5.2 Siglas:**

FONMETRO/METROPOLITANO

**5.3 Ente Público coordinador del (los) Programa(s):**

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):**

Poder Ejecutivo:  Poder Legislativo:  Poder Judicial:

Ente Autónomo:

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):**

Federal:  Estatal:  Local:

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del(los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):**

Secretaría de Hacienda: Dirección de Programas de Inversión: Departamento de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión

**5.6.2 Nombre(s) del(los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s)**

**(nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

**Nombre:**

I.C. Mario Alonso García Durán  
ma.garcia@chihuahua.gob.mx  
6144293300 ext. 12443

**Unidad administrativa:**

Secretaría de Hacienda: Dirección de Programas de Inversión:  
Departamento de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión.

## 6. Datos de Contratación de la Evaluación

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro (señalar):

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**

Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.



**6.3 Costo total de la evaluación:**

\$385,741.28 pesos.

**6.4 Fuente de financiamiento:**

Estatal.

**7. Difusión de la Evaluación:**

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe16ex.html>

**7.2 Difusión en internet del formato:**

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf>